Contratación Directa N° 29/10 "CONTRATACION DE SERVICIO DE HOTELERIA PARA DISERTANTES EXTRANJEROS EN EL PARAGUAY".

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de junio de 2010, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Contratación Directa N° 29/10 "Contratación de Servicio de Hotelería para Disertantes Extranjeros en el Paraguay ", elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 de la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por Acta de sorteo de fecha 18 de junio de 2010, realizado en la Secretaria General se conforma la Comisión Evaluadora para el anàlisis de las ofertas presentadas con la integración de los siguientes funcionarios: Abog. Ana Ramirez Rodriguez por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, Sr. Gustavo Jesús Ayala Barrios, en representación de Gabinete de Presidencia, y la Abog. Norma Concepción Velazquez Del Valle en representación de la Dirección Jurídica de la Institución, y como miembro certificado por la DNCP la Abog. Nilda Gladys Gárcete Piris.

1. ANTECEDENTES

Por Memorándum GP/Nº 0131/10 de fecha 12 de marzo de 2010, la Oficina Gabinete de Presidencia solicita la Contratación de Servicio de Hotelería para Disertantes Extranjeros en el Paraguay, adjuntando las especificaciones técnicas y otros datos relativos a la contratación solicitada.

Por Memorandum de fecha 20 de mayo de 2010 de la Secretaria del Consejo de Administración SC N° 0418/2010 se comunica que los antecedentes del llamado fueron puestos a conocimiento del Consejo de Administración en Sesión N° 054 de fecha 19 de mayo de 2010 y se autoriza a proseguir con los trámites de la misma. SC 1133/10-

Por Nota P.R.D.G.B.S N° 1021/2010 de fecha 26 de mayo de 20120, se pone a conocimiento de la DNCP el inicio del procedimiento de Contratación Directa N° 29/2010 con el N° de ID 199837.

Por nota de fecha 4 de junio de 2010, del Departamento de Licitaciones, fueron invitadas a participar de la presente contratación las siguientes firmas:
- Villa Morra Suites - Sheraton Asunción, Hotel - Granados Park Hotel – H otel Guarani - Crowne Plaza Hotel y Hotel Yacht Golf Club Paraguayo

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 Nº 003775/2010 de fecha 3 de Mayo de 2010, el Departamento de Presupuesto informa que : la contratación corresponde al Rubro 280 "Otros Servicios en General" del Programa 1 "Administración Financiera".

El citado objeto de gasto se halla previsto en el Presupuesto de Gastos para el IPS, correspondiente al ejercicio 2010, en el Programa 1, y cuenta con la Certificación Presupuestaria (CDP) N° 3564/2010 de fecha 3 de mayo de 2010.

El monto total previsto para la contratación es igual a Gs. 105.000.000, según la siguiente distribución:

Programa	Objeto de Gasto	Monto
1	280	105.000.000

Abog. Nilda Gladys Gárcete
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Ana Ramirez R.
Jefa Oficina de Seguros
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gustavo Ayala Barrios
Oficina de Coordinación
Gabinete de Presidencia

.3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta Nº 84/10 de fecha 10 de junio de 2010, siendo las 11:00 horas, no se procedió a la apertura de las ofertas recepcionadas por no contar con la cantidad de sobres exigidos en el Art. 34 Inc. c) de la Ley 2051/03. Los sobres recepcionados fueron devueltos a los oferentes sin abrir.

Por Adenda N° 1/10 de fecha 10 de junio de 2010 se comunica a los interesados la prórroga del plazo estipulado para la apertura de sobre Oferta quedando fijado la apertura de los sobres para el **día jueves 17 de junio del 2010.**

En la fecha estipulada conforme consta en Acta N° 90/10 de fecha 17 de junio de 2010, siendo la 11.00 hs se procedió a la apertura de los sobre de ofertas de las siguientes firmas:

1. *LA GLORIA HOTELERIA S.A. (HOTEL GUARANI ESPLENDOR):* **Oferta según planilla de precios por un monto de** Gs. 69.140.000 (Guaranies Sesenta y nueve millones ciento cuarenta mil) IVA incluido.
2. *ÑE´ECOOP LTDA:* **Oferta según planilla de precios por un monto de** Gs 109.134.000 (Guaranies Ciento nueve millones ciento treinta y cuatro mil) IVA incluido.
3. *GRANADOS PARK HOTEL (BAHIA S.A.):* **Oferta según planilla de precios por un monto de** Gs. 73.120.000 (Guaranies Setenta y tres millones ciento veinte mil) IVA incluido.

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

La verificación de la documentación sustancial se resume en el siguiente cuadro:

	Documentos Sustanciales				
Oferentes	Formulario de Presentación de la Oferta	Formulario de Lista de Precios	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada de Mantener la oferta	Declaración Jurada Art. 20 Inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)
GRANADO PARK HOTEL (BAHIA S.A.).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LA GLORIA HOTELERIA S.A. (HOTEL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ÑE'E COOP LDTA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:

Abg. Gladys Garcete

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Ana Ramírez R.
Jefa Oficina de Seguros
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gustavo Varela Barrios
Oficina de Coordinación
Gabinete de Presidencia

LA GLORIA HOTELERIA S.A. (HOTEL GUARANI ESPLENDOR)						
Presentación	Unidad de medida	Relación de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unitario IVA Incluido	Precio Total
HABITACIÓN	HABITACIÓN POR DIA	1	50	100	691.400	**69.140.000**

GRANADOS PARK HOTEL (BAHIA S.A.)						
Presentación	Unidad de medida	Relación de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total
EVENTOS	UNIDAD	1	50	100	731.200	**73.120.000**

NE-E COOP LTDA						
Presentación	Unidad de medida	Relación de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total
HABITACION	POR DIA	1	50	100	1.091.340	**109.134.000**

6. INFORME JURÍDICO

Verificada cuantitativa y cualitativamente las documentaciones presentadas por los oferentes en el acto de Apertura de Sobres y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en la presente convocatoria se concluye cuanto sigue:

1) GRANADOS PARK HOTEL (BAHIA S.A.):

Oferta por Gs. 73.120.000.-

Cumple con las documentaciones legales y sustanciales requeridas como ser:

-La oferta se halla suscripta por la representante legal, que acredita la capacidad del firmante con un poder especial.

-Presenta Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, ambos de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas.

-Presenta Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los Menores, estipulados en la C.N., los Convenios 138 y 182 de la Organización

Ana Gladys Garcete

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Ana Ramirez R.
Jefa Oficina de Seguros
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gustavo Ayala Barrios
Oficina de Coordinación
Gabinete de Presidencia

Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y Normativas vigentes en la Rca. Del Paraguay.
-Patente Municipal.
-Certificado de Cumplimiento Tributario.
-Fotocopia de la Cédula Tributaria.
-Fotocopia de la Cédula de Identidad.
-Constancia de no adeudar al IPS.
-Constitución de la firma y los Estatutos Sociales.

2) LA GLORIA HOTELERIA S.A. (HOTEL GUARANI ESPLENDOR):
Oferta por Gs. 69.140.000.-

Cumple con las documentaciones legales y sustanciales requeridas como ser:

-La oferta se halla suscripta por el firmante, a quien se le ha otorgado poder especial, a fin de justificar la la capacidad del firmante.
- Presenta fotocopias de Cèdulas de identidad y tributaria.
- Acta de Asamblea Extraordinaria protocolizada por escritura pùblica y modificacion de los estututos sociales.
- Constancia de no adeudar al IPS
- Patente Municipal
-Presenta Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, ambos de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas.
-Presenta Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los Menores, estipulados en la C.N., los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y Normativas vigentes en la Rca. Del Paraguay.

3) ÑE ECOOP LDTA.

Presenta una Oferta por Gs. 109.134. 000. firmado por el representante legal, que cuenta con poder especial.

Cumple con las documentaciones legales y sustanciales requeridas como ser:

-Presenta el Acta de asamblea General Ordinaria, debidamente protocolizada, ademas los Estatutos Sociales.
- Presenta fotocopias de Cèdulas de identidad y tributaria.
- Patente Municipal
-Presenta Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, ambos de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas.
-Presenta Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los Menores, estipulados en la C.N., los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y Normativas vigentes en la Rca. Del Paraguay.

Nilda Gladys Garcete

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Ana Ramírez R.
Jefa Oficina de Seguros
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gustavo Ayala Barrios
Oficina de Coordinación
Gabinete de Presidencia

7. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Del analisis de las ofertas economicas presentadas se desprende que las mismas no presentan errores aritmèticos.

Ofertaton un total de tres empresas ÑEE COOP; GRANADOS PARK; y GLORIA HOTELERIA (GUARANI SPLENDOR)

CANTIDADES SOLICITADAS

Item	Codigo de Contratación	Descripción de Servicios	Presentación	Unidad de Medida	Relación de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio total c/IVA
1	90111501-001	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entrenamiento	Habitación	Habitación por día	1	50	100		

La oferta presentada por la firma LA GLORIA HOTELERIA S.A. de Gs. 69.140.000 IVA incluido (Sesenta y Nueve millones Ciento Cuarenta mil), es la oferta mas baja.

La misma cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

La oferta presentada por la firma BAHIA S.A. de Gs. 73.120.00 IVA Incluido (Setenta y Tres millones Ciento Veinte mil), es la segunda oferta mas baja

La misma cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

La oferta corresponde a la firma ÑE´E COOP, con un monto de Gs. 109.134.000 IVA incluido (Ciento Nueve millones Ciento Treinta y Cuatro mil), es la tercera oferta.

8. CONCLUSIONES - SUGERENCIAS DE ADJUDICACIÓN:

Por todo lo expuesto en la verificación legal y técnica, esta Comisión, en base al análisis realizado de las documentaciones presentadas, ***sugiere adjudicar a la*** **firma LA GLORIA HOTELERIA S.A.** , que cumple con los requisitos legales y las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y en las leyes vigentes, según el siguiente cuadro:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ana Ramírez R.
Jefa Oficina de Seguros
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gustavo Ayala Barrios
Oficina de Coordinación
Gabinete de Presidencia

Aida Gladys Garcete

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat 5 245
Dirección Jurídica

LA GLORIA HOTELERIA S.A. (HOTEL GUARANI ESPLENDOR)

Item	Codigo de Contratación	Descripción del Servicio	Presentación	Unidad de Medida	Relación de Unidad	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
1	90111501-001	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entrenamiento	Habitación	Habitación por día	1	50	100	691.400	69.140.000

TOTAL ADJUDICADO: Gs. Sesenta y Nueve Millones ciento cuarenta mil – IVA incluido.

9. DISTRIBUCIÓN DE ADJUDICACIÓN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario Ejercicio Año 2010	Rubro	Total Adjudicado c/IVA
1	"Administración Financiera" "Otros Servicios en General"	280	69.140.000

Es nuestro informe.

Sr. Gustavo Jesús Ayala Barrios
Gabinete de Presidencia
Oficina de Coordinación
Gabinete de Presidencia

Abog. Norma Concepción Velazquez
Dirección Jurídica

Abog. Ana Ramírez Rodriguez
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Nilda Gladys Garcete